



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 31/2014

REGLAMENTO MATCH F.G.G. NORTE vs SUR DE PROFESIONALES

Lugar: Club de Golf Miño

Fecha: 1 de septiembre de 2014

Modalidad de Juego: Match Play Scratch

- Por la mañana: 4 foursomes
- Por la tarde: 8 individuales

- Por cada victoria se atribuye un punto y por cada empate ½ punto para cada equipo.
- Si el Match terminara empatado el desempate se resolverá por ups.
- Si el juego tuviera que ser suspendido por mal tiempo, contarán los resultados de los partidos terminados. Si no fuera posible terminar al menos la mitad de los partidos, el Match será anulado y jugado en otra fecha.

Composición de los Equipos: Cada equipo (Norte y Sur) estará formado por 8 jugadores. La zona Norte corresponderá a las provincias de A Coruña y Lugo y la zona Sur a las provincias de Ourense y Pontevedra. Para formar los equipos se tendrán en cuenta los siguientes criterios (en caso de contradicción prevalecerá el que esté en primer lugar):

1. Lugar de nacimiento
2. Club por el que esté federado
3. Si está federado como independiente (GC00), lugar de residencia
4. Club donde trabaje

Nota: En el caso de que no se llegara al mínimo de 8 jugadores por equipo la F.G.G. se reserva el derecho de anular la prueba.

Sistema de Clasificación: Será a través del Circuito Gallego de Profesionales donde puntuarán todas las pruebas. Independientemente a la Orden de Mérito del Circuito se establecerá un Ranking de Clasificación por puntos dividido en Zona Norte y Zona Sur, donde puntuarán los 10 primeros clasificados de cada una de ellas.

Sistema de Puntuación:

Pruebas de un día:

1º 30 puntos	6º 12 puntos
2º 20 puntos	7º 10 puntos
3º 18 puntos	8º 8 puntos
4º 16 puntos	9º 6 puntos
5º 14 puntos	10º 4 puntos

Final del Circuito:

1º 60 puntos	6º 24 puntos
2º 40 puntos	7º 20 puntos
3º 36 puntos	8º 16 puntos
4º 32 puntos	9º 12 puntos
5º 28 puntos	10º 8 puntos

Al término de la Final del Circuito los 7 primeros jugadores clasificados de cada zona quedarán automáticamente clasificados para el torneo, debiendo confirmar su asistencia antes del 25 de agosto de 2014. De no ser así, perdería su plaza a favor del jugador que le siga en el Ranking. El octavo jugador será por decisión de LIBRE ELECCIÓN del Capitán del Equipo.





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 31/2014

Capitán del Equipo: Una vez finalizadas las pruebas puntuables el jugador que mejor Ranking tenga de cada zona y que previamente haya confirmado su asistencia será designado como Capitán del Equipo.

Funciones del Capitán:

- Con cinco días de antelación al torneo deberá confirmar a la F.G.G. su jugador seleccionado bajo LIBRE ELECCIÓN.
- Los capitanes serán los encargados de realizar los emparejamientos de sus equipos y el orden de sus partidas.

Comité de la Prueba: Estará formado por los capitanes de los equipos, por un miembro del Comité de Competición del Club anfitrión y por un representante de la Federación.

Derechos de juego: Gratuitos

A Coruña, 18 de agosto de 2014
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Se adjunta clasificación de jugadores por equipos

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 13/2013 – Regulación Aplicable